



## ANEXO A – CONDICIONES DE LA COMPRA DIRECTA

**Objeto del llamado.** Suministro de pintura según planilla adjunta para el Dpto de Mantenimiento.

**Condiciones de cotización.** La empresa oferente deberá:

- estar inscripto en el RUPE (tanto en estado Activo como En ingreso.) En caso de resultar adjudicatario, el proveedor que aún no revista la calidad de ACTIVO en el RUPE, una vez dictado el acto administrativo de adjudicación y previo a su notificación, contará con un plazo de dos días para encontrarse en estado ACTIVO.
- estar al día con certificados de DGI y BPS
- presentar oferta en archivo adjunto con hoja membretada y firmada por representante o apoderado inscripto (validado) en RUPE
- cotización en pesos y con IVA incluido - según planilla adjunta
- considerar forma de pago crédito mínimo 60 días

**Entrega de Ofertas.** Se hará hasta el **16 de diciembre hasta las 12:00 .hrs**, enviando por mail a la dirección [arquitectura@poderjudicial.gub.uy](mailto:arquitectura@poderjudicial.gub.uy) o en formato papel en Julio Herrera y Obes 1192 – División Arquitectura. Montevideo

**Entrega de materiales : República 1577 y Colonia. Montevideo - Dpto de Mantenimiento**

diciembre 2020